



**TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN INTERNA,
PARA EL ACCESO A LA ESCALA BÁSICA ADMINISTRATIVA, SUBGRUPO C1,
REFERENCIA: 2022/160236**

ACTA DE CONSTITUCIÓN

Reunidos los miembros nombrados para formar parte del Tribunal de Selección que ha de juzgar el procedimiento de promoción interna para el acceso a la escala básica administrativa, subgrupo C1, referencia: 2022/160236, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el tribunal queda constituido sin incidencias.

Los presentes manifiestan que no se hallan afectados por ninguna de las causas generales de abstención y recusación previstas en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y que se constituyen de acuerdo a lo establecido en el artículo 67 de la ley 4/2021, de 16 de abril, de la función pública valenciana.

Asimismo, se procede a fijar los criterios de valoración y calificación de la prueba, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I, al acta de constitución y que serán publicados en el Boletín Oficial de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Concluido el acto, se levanta, por el/la Presidente/a, la Sesión, de todo lo cual, como Secretario/a, doy fe con el visto bueno del/la Presidente/a y la firma de todos los asistentes.

Firmado electrónicamente:

Presidente/a: Isabel Sanz López
Secretario/a: Juan Reche Segovia
Vocal 1: María Josefa Martínez Gómez
Vocal 2: Mariano Almela Alarcón
Vocal 3: Trinidad Mestre Miralles



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHYjBmNWZIMTktMWZjOC0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por ISABEL SANZ LOPEZ el día 2023-03-09

Firmado por MARIA JOSEFA MARTINEZ GOMEZ el día 2023-03-09

Firmado por MARIANO ALMELA ALARCON el día 2023-03-10

Firmado por TRINIDAD MAESTRE MIRALLES el día 2023-03-10

Firmado por JUAN RECHE SEGOVIA el día 2023-03-10



ANEXO I AL ACTA DE CONSTITUCIÓN. CRITERIOS DE VALORACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

En este acto, los miembros del Tribunal acuerdan los criterios de valoración y calificación de la prueba, que se exponen a continuación:

Teniendo en cuenta que la prueba práctica que constará de dos supuestos prácticos, con preguntas de respuesta corta, relacionados con las materias que integran los módulos específicos del curso

Se acuerda, y así se publica, que:

- La duración del ejercicio será de 90 minutos.
- El tribunal acuerda que el número de preguntas por cada uno de los dos supuestos prácticos será de 10, con una valoración de 5 puntos por supuesto, debiendo obtener al menos 5 puntos entre ambos para superar la prueba.



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHYjBmNWZiMTktMWZjOC0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por ISABEL SANZ LOPEZ el día 2023-03-09

Firmado por MARIA JOSEFA MARTINEZ GOMEZ el día 2023-03-09

Firmado por MARIANO ALMELA ALARCON el día 2023-03-10

Firmado por TRINIDAD MAESTRE MIRALLES el día 2023-03-10

Firmado por JUAN RECHE SEGOVIA el día 2023-03-10